

JUSTIFICACIÓN

La demanda en nuestro país del personal de salud es alta considerando que ya en el año 2007 se investigaron 3847 establecimientos de salud, de los cuales el 18.9% pertenecen a establecimientos con internación hospitalaria y el 81.1% sin internación hospitalaria.

Según el sector al que pertenecen, el 80.6% de establecimientos de salud son públicos.

Las tasas de profesionales de la salud por cada 10.000 habitantes son las siguientes:

Odontólogos	2,2
Psicólogos	0,3
Enfermeras	6,5
Obstetrices	1,0
Auxiliares de Enfermería	10,5

(Datos obtenidos del INEC 2007)

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, el 25 de febrero del 2008 solicita al CONESUP la aprobación de la carrera TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA en la ciudad de Guayaquil con modalidad presencial, previo a la presentación del proyecto respectivo que lo justifica.

Queremos resumir nuestra justificación para la carrera, en virtud a la realidad en que vivimos frente a las casas asistenciales por la alta demanda de pacientes (clientes) y el escaso recurso humano formado para dar atención de calidad, calidez y con conocimientos científicos que ponen en riesgo la vida de una persona que pudiese ser uno de nosotros mismos.

La atención que recibe el paciente (cliente) en el sector público carece en su mayoría de humanidad y muchas veces nos vemos involucrados en casos de negligencia, no pretendemos cuestionar a los formadores de dicho personal, pero si es obligación nuestra como Ecuatorianos velar por los derechos de la salud de nuestra comunidad y la mejor manera es preparando personas que tienen vocación de servicio, auxiliares que tienen años de práctica y que no quieren continuar siendo "HACEDORAS DE PROCEDIMIENTOS".

Es de conocimiento Nacional que los hospitales en su gran mayoría carece del personal de enfermería es así que una licenciada debe dar atención a más de 30 pacientes en áreas críticas ayudado de su personal auxiliar el mismo que siguió un curso de 5-9 y un año de preparación dictados en las escuelas de enfermería de las universidades, cruz roja, Secap y diversas academias que otorgan un diploma.

En la actualidad la licenciada en enfermería ha ampliado su perfil que si bien es cierto es asistencial puede también volverse administrativo debido a la alta demanda de profesionales de salud para la dirección de un establecimiento que lo requiera sin dejar a un lado la preparación post-gradúo que nos obliga a continuar perfeccionándonos.

Participemos en el desarrollo del país, permitan a nuevas instituciones como la nuestra "**Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología**" formar profesionales para el nuevo milenio capaces de brindar un cuidado con humanidad unidos al conocimiento científico carentes en un porcentaje mayor del equipo multidisciplinario de salud.

El Instituto Bolivarianos brinda la oportunidad a los bachilleres de otras especialidades los mismos que no pudieron ingresar a la Universidad por no reunir requisitos académicos o simplemente por carecer de recursos económicos altos, la posibilidad de obtener un título de nivel profesional en poco tiempo pero con sólidas bases humanas- científicas y -técnicas las mismas que marcaran la diferencia en la atención del paciente a nuestro cargo convirtiéndose en un colaborador concienzudo dentro del equipo multidisciplinario de salud, no pretendemos invadir áreas queremos colaborar con el desarrollo de nuestro país en virtud a la atención de salud que es un derecho de todos.